PS 2019-072

Contratación de una persona jurídica para la coordinación con CONADIS para el desarrollo de Talleres de Capacitación en Derechos Sexuales y Reproductivos y Violencia Basada en Género en Personas con Discapacidad en varias provincias del Ecuador

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Oficina Contratante:	UNFPA ECUADOR
Propósito de la consultoría:	Se requiere contratar los servicios de una persona jurídica que coordine con el CONADIS para el desarrollo de 23 talleres provinciales que incluye líderes y lideresas de la sociedad civil con discapacidad y delegados de instituciones públicas. Estas actividades se realizan en el marco del Plan de Trabajo CONADIS – UNFPA 2019, con el objetivo de conformar equipos provinciales de capacitadores de sociedad civil e instituciones del Estado, de la Guía sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Vida Libre De Violencia para Personas con Discapacidad, que se llevarán a cabo en noviembre.
OBJETIVOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA:	Coordinación con el CONADIS para el desarrollo de los 23 talleres que se llevarán a cabo, a nivel nacional, uno en cada capital provincial continental, la cual incluye la alimentación y movilización interna (dentro del cantón) del personal que participará en el evento, que incluyen facilitadores.

Alcance del trabajo:

(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)

- Servicio de Alimentación para 23 ciudades del país, en el cual se incluirá el servicio de estación permanente de café, por 2 días.
- Movilizaciones internas para sociedad civil bajo criterio emitido por el CONADIS.
- Se requiere que la persona jurídica tenga experiencia en trabajo con personas con discapacidad.

Lugar	No. días	Participantes sociedad civil	Participantes delegados instituciones del Estado	Alimentación para todos los participantes (almuerzo)	No. Movilizaciones para delegados de sociedad civil
Cuenca	2	15	14	2	4
Guaranda	2	15	14	2	4
Azogues	2	10	14	2	4
Tulcán	2	10	14	2	4
Riobamba	2	15	14	2	4
Latacunga	2	15	14	2	4
Machala	2	15	14	2	4
Esmeraldas	2	15	14	2	4
Guayaquil	2	25	14	2	4
Ibarra	2	10	14	2	4
Loja	2	15	14	2	4
Babahoyo	2	15	14	2	4
Portoviejo	2	25	14	2	4
Macas	2	15	14	2	4
Tena	2	10	14	2	4
Francisco de Orellana	2	15	14	2	4
Puyo	2	10	14	2	4
Quito	2	25	14	2	4
Salinas	2	15	14	2	4
Santo Domingo	2	15	14	2	4
Lago Agrio	2	15	14	2	4
Ambato	2	10	14	2	4
Zamora	2	15	14	2	4

Las movilizaciones son internas en el Cantón.

Duración y cronograma de trabajo:	La contratación tendrá una duración de 4 semanas a partir de la firma del contrato.
Fechas de entrega y como se entregará el trabajo (*ej. Formato electrónico, impreso,* etc.):	Los talleres se desarrollarán en noviembre del 2019. Coordinación de lugares donde se desarrollará el evento, serán identificados por CONADIS en cada capital provincial, mediante autogestión. Servicio de movilización para los participantes de sociedad civil, establecidos por el CONADIS. Informe Técnico detallado sobre los procesos llevados a cabo. Informe económico debidamente firmado y respaldado con: Facturas originales. Lista de participantes firmada, separada por hombres y mujeres. Matriz de resumen de gastos debidamente suscrita. Copia de la cédula de los participantes que reciban dinero (ejemplo movilización) junto con el recibo firmado que le acredite como dueño de la cédula. Factura original a nombre de UNFPA por gastos administrativos de gestión del fondo.
Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos, periodicidad y fechas límites:	El equipo responsable del CONADIS y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), realizarán el monitoreo pertinente de la prestación de los servicios. Todos los pagos se realizarán previa aprobación del CONADIS y UNFPA.
Arreglos de supervisión:	La supervisión estará a cargo de la Oficial de SSR de UNFPA en coordinación con el delegado/a de CONADIS.
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	La persona jurídica deberá estar legalmente constituida. Debe tener experiencia en organización de talleres. Debe tener experiencia en organización de talleres con personas con discapacidad. Se calificará 30% propuesta administrativa financiera Se calificará 70% experiencia y cartera

Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej. servicios de soporte, espacio de oficina, equipos), si aplica:	CONADIS proporcionará la información pertinente de las personas que necesitan movilización y el detalle de los aspectos logísticos para el desarrollo de los talleres.
Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:	**HONORARIOS** Para el trabajo previsto se cuenta con un presupuesto estimado de USD$ 11.000 más IVA, en el cual se incluye el 8% para gastos de administración. Este valor fue calculado en función de un estimado de talleres y participantes elaborado por el CONADIS. Considerando que por la particularidad de las especificaciones se cuenta con pocas personas jurídicas con experticia para la coordinación de talleres para personas con discapacidad. En caso de existir saldos, los mismos serán reembolsados a UNFPA, de acuerdo a las regulaciones financieras.
Firma del Oficial a Cargo de la oficina contratante: Fecha: 17/10/2019	